

**COPIA
PRESUPUESTO**

Oficio No. 217-2019-DG

Guatemala 1 de abril de 2,019.

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

11 ABR 2019

Firma: _____ Hora: 11:52
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Licenciado Ortiz:

Adjunto le remito el Acuerdo No. **164-2019-DG** de fecha 01 de marzo del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 06**, por un monto de SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN QUETZALES EXACTOS, **Q774,081.00**), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente,

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General



c.c. archivo
Anexo: lo indicado
/LA/yr



7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800

www.inguat.gob.gt



Oficio No.218-2019-DG

Guatemala, 01 de abril de 2019

Licenciado
Rudy Berner Pereira
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
8ª ave. 9-44, zona 1,
Ciudad

Estimado Licenciado Pereira:

Adjunto le remito el Acuerdo No. **164-2019-DG** de fecha 01 de marzo del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 06**, por un monto de SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN QUETZALES EXACTOS, **Q774,081.00**), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente,

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General



c.c. archivo
Anexo: lo indicado
LA/yr

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800

www.inguat.gob.gt



Oficio No. 219-2019-DG

Guatemala, 01 de abril de 2019

Licenciado
Fernando Fernández
Contralor de Probidad
Encargado del Despacho
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Su Despacho



Estimado Licenciado Fernández:

Adjunto le remito el Acuerdo No. **164-2019-DG** de fecha 01 de marzo del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 06**, por un monto de SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN QUETZALES EXACTOS, **Q774,081.00**, conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

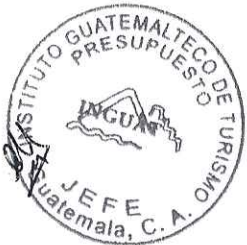


Atentamente,
Lic. **Jorge Mario Chajón Aguilar**
Director General

c.c. archivo
Anexo: lo indicado
LA/yr

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800

www.inguat.gob.gt



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CÓDIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			J	4	2,019
					DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
I ACUERDO DE DIRECCIÓN		164-2019		1	4	2,019	10
				DÍA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-025-0101-29-0101-0013	COMPLEMENTO POR ANTIGUEDAD AL	-1,000.00	-1,000.00
11200053-01-00-000-001-000-122-0101-29-0101-0005	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	-26,000.00	-26,000.00
11200053-01-00-000-001-000-171-0101-29-0101-0005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	-6,786.00	-6,786.00
11200053-01-00-000-001-000-185-0101-29-0101-0005	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-6,445.00	-6,445.00
11200053-01-00-000-001-000-189-0101-29-0101-0005	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-15,000.00	-15,000.00
11200053-01-00-000-001-000-291-0101-29-0101-0005	ÚTILES DE OFICINA	-4,500.00	-4,500.00
11200053-01-00-000-001-000-292-0101-29-0101-0005	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE	-320,000.00	-320,000.00
11200053-01-00-000-001-000-299-0101-29-0101-0005	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-500.00	-500.00
11200053-11-00-000-002-000-292-0101-29-0101-0013	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE	-169,750.00	-169,750.00
11200053-11-00-000-003-000-211-0101-29-0101-0013	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-25,000.00	-25,000.00
11200053-12-00-000-002-000-252-0101-29-0101-0013	ARTÍCULOS DE CUERO	-7,200.00	-7,200.00
11200053-12-00-000-004-000-122-0101-29-0101-0013	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	-500.00	-500.00
11200053-12-00-000-004-000-185-0101-29-0101-0013	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-13,000.00	-13,000.00
11200053-12-00-000-004-000-189-0101-29-0101-0013	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-78,400.00	-78,400.00
11200053-12-00-000-006-000-188-0101-29-0101-0005	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA	-90,000.00	-90,000.00
11200053-13-00-000-001-000-291-0101-29-0101-0005	ÚTILES DE OFICINA	-10,000.00	-10,000.00
TOTAL ==>		-774,081.00	-774,081.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA INTERNA No. 6

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
1	4	2,019
DÍA	MES	AÑO

2

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			1	4	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	164-2019		1	4	2,019	10
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-025-2907-29-0101-0013	COMPLEMENTO POR ANTIGUEDAD AL	1,000.00	1,000.00
11200053-01-00-000-001-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	6,786.00	6,786.00
11200053-01-00-000-001-000-191-0101-29-0101-0005	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	320,000.00	320,000.00
11200053-01-00-000-001-000-211-0101-29-0101-0005	ALIMENTOS PARA PERSONAS	42,345.00	42,345.00
11200053-01-00-000-001-000-239-0101-29-0101-0005	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	4,000.00	4,000.00
11200053-01-00-000-001-000-268-0101-29-0101-0005	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	5,600.00	5,600.00
11200053-01-00-000-001-000-289-0101-29-0101-0005	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	500.00	500.00
11200053-11-00-000-002-000-232-0101-29-0101-0013	ACABADOS TEXTILES	84,000.00	84,000.00
11200053-11-00-000-002-000-254-0101-29-0101-0013	ARTÍCULOS DE CAUCHO	42,000.00	42,000.00
11200053-11-00-000-002-000-286-0101-29-0101-0013	HERRAMIENTAS MENORES	43,750.00	43,750.00
11200053-11-00-000-003-000-294-0101-29-0101-0013	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	25,000.00	25,000.00
11200053-12-00-000-002-000-239-0101-29-0101-0013	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	5,200.00	5,200.00
11200053-12-00-000-002-000-299-0101-29-0101-0013	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000.00	2,000.00
11200053-12-00-000-004-000-121-0101-29-0101-0013	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	25,900.00	25,900.00
11200053-12-00-000-004-000-196-0101-29-0101-0013	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	47,000.00	47,000.00
11200053-12-00-000-004-000-211-0101-29-0101-0013	ALIMENTOS PARA PERSONAS	13,000.00	13,000.00
11200053-12-00-000-004-000-233-0101-29-0101-0013	PRENDAS DE VESTIR	6,000.00	6,000.00
11200053-12-00-000-006-000-181-0101-29-0101-0005	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	90,000.00	90,000.00
11200053-13-00-000-001-000-211-0101-29-0101-0005	ALIMENTOS PARA PERSONAS	10,000.00	10,000.00
TOTAL =>		774,081.00	774,081.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA INTERNA No. 6

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
1	4	2,019
DIA	MES	AÑO

9

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			1	4	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	164-2019		1	4	2,019	10
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-774,081.00		774,081.00	
0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-774,081.00		774,081.00	
0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA		-479,231.00		479,231.00
0013 IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE		-294,850.00		294,850.00
TOTAL		-774,081.00		774,081.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-774,081.00	774,081.00
	ADMINISTRACIÓN	-774,081.00	774,081.00
TOTAL:		-774,081.00	774,081.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA INTERNA No. 6

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
1	4	2,019
DIA	MES	AÑO

4

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)	1	4	2,019
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	164-2019		1 4 2,019
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
10				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-774,081.00	774,081.00
	50700	Otras Actividades Económicas y Financieras	-774,081.00	774,081.00
		50703 Turismo	-774,081.00	774,081.00
TOTAL:			-774,081.00	774,081.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-380,231.00	380,231.00
11 - SERVICIOS DE TURISMO	-194,750.00	194,750.00
12 - INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	-189,100.00	189,100.00
13 - PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA	-10,000.00	10,000.00
TOTAL:	-774,081.00	774,081.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA INTERNA No. 6

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
1	4	2,019
DIA	MES	AÑO

6

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			1	4	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	164-2019		1	4	2,019	10
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
				TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA INTERNA No. 6

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

[Firma]
 INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
 DEPARTAMENTO FINANCIERO
 FIRMA

[Firma]
 INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
 LIC. JORGE MARIO CHAJÓN AGUILAR
 DIRECTOR GENERAL
 GUATEMALA, C.A.
 FIRMA

FECHA DE APROBACION		
1	4	2,019
DIA	MES	AÑO

Lic. Víctor Manuel González
 Jefe, a.i. Departamento Financiero

Lic. MBA Jorge Mario Chajón Aguilar
 Director General

4

ACUERDO DE DIRECCIÓN GENERAL No. 164-2019

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO-INGUAT-

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Gubernativo Número 230-2018, de fecha 14 de diciembre del 2018, se aprobó el presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve.

CONSIDERANDO

Que para el cumplimiento del Plan de Trabajo Institucional, se requiere disponer de los créditos presupuestarios para la ejecución de cada una de las acciones a realizar en el presente ejercicio fiscal, debiendo realizar los ajustes necesarios al presupuesto aprobado.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, Decreto 1701 del Congreso de la República, artículo 32, del Decreto No.101-97 del Congreso de la República, “Ley Orgánica del Presupuesto”; y Artículo 44 del Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013 y sus reformas.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar conforme descripción adjunta, las modificaciones por valor de **SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q 774,081.00)**, contenidas en el presente Acuerdo de Dirección General, dichas modificaciones surten efecto a partir de su aprobación. El Departamento Financiero a través de la Sección de Presupuesto, deberá realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

Dado en la ciudad de Guatemala, el primer día del mes de abril del dos mil diecinueve.

Lic. MBA JORGE MARIO CHAJÓN AGUILAR
DIRECTOR GENERAL

JMCH/LA

DISMINUCIÓN

Q. 774,081.00

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2019-11200053-01-00-000-01

Compl. por antigüedad al personal temporal	0-025-0101-29	Q 1,000.00 ✓
Impresión, encuadernación y reproducción	1-122-0101-29	Q 26,000.00 ✓
Mantenimiento y reparación de edificios	1-171-0101-29	Q 6,786.00 ✓
Servicios de capacitación	1-185-0101-29	Q 6,445.00 ✓
Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29	Q 15,000.00 ✓
Útiles de oficina	2-291-0101-29	Q 4,500.00 ✓
Prod. sanitarios, de limpieza y de uso personal	2-292-0101-29	Q 320,000.00 ✓
Otros materiales y suministros	2-299-0101-29	Q 500.00 ✓

Total Actividad Q 380,231.00

Servicios de Turismo

Servicios de Información Turística

2019-11200053-11-00-000-02

Prod. sanitarios, de limpieza y de uso personal	2-292-0101-29	Q 169,750.00 ✓
---	---------------	----------------

Total Actividad Q 169,750.00

Servicios de Turismo

Servicios de Asistencia al Visitante

2019-11200053-11-00-000-03

Alimentos para personas	2-211-0101-29	Q 25,000.00 ✓
-------------------------	---------------	---------------

Total Actividad Q 25,000.00

Incremento de la Competitividad Turística

Asistencia Técnica a Empresas y Actividades Turísticas

2019-11200053-12-00-000-02

Artículos de cuero	2-252-0101-29	Q 7,200.00 ✓
--------------------	---------------	--------------

Total Actividad Q 7,200.00



Incremento de la Competitividad Turística

Servicios de Calidad Turística

2019-11200053-12-00-000-04

Impresión, encuadernación y reproducción	1-122-0101-29	Q 500.00 ✓
Servicios de capacitación	1-185-0101-29	Q 13,000.00 ✓
Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29	Q 78,400.00 ✓
Total Actividad		Q 91,900.00

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

2019-11200053-12-00-000-06

Servicios de Ing., Arq. y supervisión de obras	1-188-0101-29	Q 90,000.00 ✓
Total Actividad		Q 90,000.00

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala

Servicios de Promoción Turística

2019-11200053-13-00-000-01

Útiles de oficina	2-291-0101-29	Q 10,000.00 ✓
Total Actividad		Q 10,000.00

FINANCIAMIENTO

29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 774,081.00
Total Financiamiento	Q 774,081.00

Q 774,081.00

AUMENTO

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2019-11200053-01-00-000-01

Comp. por antigüedad al personal temporal	0-025-2007-29	Q 1,000.00
Divulgación e información	1-121-0101-29	Q 6,786.00
Primas de seguros y fianzas	1-191-0101-29	Q 320,000.00
Alimentos para personas	2-211-0101-29	Q 42,345.00



Otros textiles y vestuario	2-239-0101-29	Q 4,000.00 ✓
Productos plásticos, nylon, vinil y pvc	2-268-0101-29	Q 5,600.00 ✓
Otros productos metálicos	2-289-0101-29	Q 500.00 ✓
Total Actividad		Q 380,231.00

Servicios de Turismo
Servicios de Información Turística
2019-11200053-11-00-000-02

Acabados textiles	2-232-0101-29	Q 84,000.00 ✓
Artículos de caucho	2-254-0101-29	Q 42,000.00 ✓
Herramientas menores	2-286-0101-29	Q 43,750.00 ✓
Total Actividad		Q 169,750.00

Servicios de Turismo
Servicios de Asistencia al Visitante
2019-11200053-11-00-000-03

Útiles deportivos y recreativos	2-294-0101-29	Q 25,000.00 ✓
Total Actividad		Q 25,000.00

Incremento de la Competitividad Turística
Asistencia Técnica a Empresas y Actividades Turísticas
2019-11200053-12-00-000-02

Otros textiles y vestuario	2-239-0101-29	Q 5,200.00 ✓
Otros materiales y suministros	2-299-0101-29	Q 2,000.00 ✓
Total Actividad		Q 7,200.00

Incremento de la Competitividad Turística
Servicios de Calidad Turística
2019-11200053-12-00-000-04

Divulgación e información	1-121-0101-29	Q 25,900.00 ✓
Servicios de atención y protocolo	1-196-0101-29	Q 47,000.00 ✓
Alimentos para personas	2-211-0101-29	Q 13,000.00 ✓
Prendas de vestir	2-233-0101-29	Q 6,000.00 ✓
Total Actividad		Q 91,900.00



Incremento de la Competitividad Turística
Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio
2019-11200053-12-00-000-06

Estudios, investigaciones y proyectos de fact.	1-181-0101-29	Q	90,000.00	✓
Total Actividad		Q	90,000.00	

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
Servicios de Promoción Turística
2019-11200053-13-00-000-01

Alimentos para personas	2-211-0101-29	Q	10,000.00	✓
Total Actividad		Q	10,000.00	

FINANCIAMIENTO

29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q	774,081.00
Total Financiamiento	Q	774,081.00



.....Acuerdo de Dirección General No. 164-2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
REPROGRAMACION DE SUB PRODUCTOS No. 6
ACUERDO DE DIRECCIÓN POR LA CANTIDAD DE Q 774,081.00**

**Actividades Centrales
Dirección y Coordinación**

El Departamento de Recursos Humanos solicita se fortalezca la disponibilidad presupuestaria en Q 1,000.00, para cubrir el pago por Bono de Antigüedad en la región de Esquipulas al puesto de Técnico por Contrato de Jennifer Marisa Magnus López; el Departamento Administrativo requiere la cantidad de Q 6,786.00, para cubrir el pago por servicio de rotulación de vehículos nuevos, la cantidad de Q 320,000.00 para cubrir el pago de prima de seguro de vehículos y lancha; la Sección de Capacitación solicita Q 42,345.00 para el pago de refacciones en las capacitaciones realizadas para los trabajadores de INGUAT, Q 4,000.00 para la compra de bolsas de tela; Q 5,600.00 para la compra de pachones y Q 500.00 para compra de pines.

**Servicios de Turismo
Servicios de Información Turística**

La Jefatura de Oficinas Regionales se solicita la disponibilidad presupuestaria de Q 84,000.00, para la compra de costales biodegradables, Q 42,000.00 para la compra de guantes de hule latex, Q 43,750.00, para la compra de rastrillos de metal y recogehojas.

**Servicios de Turismo
Servicios de Asistencia al Visitante**

El Departamento de Asistencia al Turista, solicita la disponibilidad presupuestaria de Q25,000.00, para la compra de placas de reconocimiento, medallas, trofeos en atención a las diferentes embajadas acreditadas en Guatemala y Jefes y Delegados de las diferentes Instituciones públicas y privadas del sector turístico del país.

**Incremento de la Competitividad Turística
Asistencia Técnica a Empresas y Actividades Turísticas**

La Sección de Registro y Verificación de Servicios Turísticos solicita la disponibilidad presupuestaria de Q 5,200.00 para la compra de maletines y Q 2,000.00 para la compra de maletas de viaje.



Incremento de la Competitividad Turística
Servicios de Calidad Turística

La Unidad de Sostenibilidad y Calidad Turística, solicita la disponibilidad presupuestaria de Q25,900.00 para la compra de promocionales de los distintivos de calidad y sostenibilidad turística, Q 500.00 para el pago por servicio de alimentación para reuniones con empresarios acreedores de los distintivos de calidad turística, Q 13,000.00 para el pago de coffe break, durante actualización de auditores internos, Q 6,000.00 para la adquisición de camisas y blusas que serán utilizadas por el equipo de auditores.

Incremento de la Competitividad Turística
Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

La Unidad de Supervisión de Proyectos del Departamento de Planeamiento, requiere la disponibilidad presupuestaria de Q 90,000.00, para la contratación de servicios para la formulación de estudios de factibilidad técnica y la ingeniería de detalle de las obras para mitigar el impacto de estructuras en el Monumento Castillo de San Felipe de Lara.

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
Servicios de Promoción Turística

La Dirección de Mercadeo solicita la disponibilidad de Q 10,000.00 para el pago de alimentación para personal de INGUAT que estará trabajando en actividades de Semana Santa.

